



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ELECCIONES 2008

JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRIGUEZ

CANDIDATO A DECANO

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

MANO CON MANO, HACIA TU FACULTAD DE FUTURO

I.- PRESENTACIÓN Y PLANTEAMIENTOS

Uno de los grandes obstáculos para el diseño de la gestión de las instituciones universitarias es la débil definición de sus metas. En la mayoría de las ocasiones, tras describir los enfoques desde donde se va a gestionar, se pasa fácilmente a lo que se va a hacer, como objetivos de acción sin priorizar, y necesariamente muy numerosos, porque son muchas las cosas que se quiere o es necesario hacer; pero si estos deseos no se enmarcan en una meta clara, que defina nítidamente hacia dónde se va o qué se pretende, se convierten en meros deseos o encargos que frecuentemente, aunque se cumplan, no cambian apenas nada porque son partes no integradas en un todo poco definido.

Por ello los que conformamos esta candidatura nos planteamos desde el principio definir cuál es el encargo principal que nuestra Universidad hace a nuestro Centro como Facultad de Ciencias de la Educación.

Consideramos que, en primer lugar, hemos de desarrollar las titulaciones que se nos tiene encomendadas para formar profesionales de la Educación modernos, comprometidos socialmente, colaborativos, cultos, etc. y con más cualidades que podemos desear y que más adelante desarrollaremos. Pero, ¿podemos ayudar a generar esos perfiles de educadores con los mismos modelos de formación y ayuda que sirvieron para formar profesionales que gestionaran la Educación emanada de la Ley del 70 o de la de Moyano. Son muchos los titulados que egresan de nuestro centro entusiasmados por la formación y vivencias que han experimentado, pero también los hay que salen con peores actitudes hacia la Educación que cuando ingresaron y reproducen en las aulas y centros donde desarrollan su función profesional, los modelos de formación experimentados.

Sabemos de las competencias de un equipo decanal en este aspecto pero, consideramos, que se pueden poner en marcha estructuras y acciones que posibiliten una **Facultad MODERNA**. Ello no es posible sólo con acciones del equipo decanal; requiere **corresponsabilidad de todos**, cada uno desde sus puestos y posicionamientos, y en un sentido muy amplio que excede al ámbito de

nuestro Centro pero que sí concierne principalmente a él. Ello presupone que el modelo de gestión y formación ha de ser un **MODELO COLABORATIVO**, y a cualquier modelo de gestión que pretenda ser de calidad, se le exige que optimice los recursos de que dispone para conseguir sus metas. Este modelo vendría definido por:

Los agentes, que somos “todos” los que intervenimos en los procesos de gestión, formación y educación incluido el alumnado.

Los contenidos, que han de ser formativos, culturales y educativos desde procesos orientados por planteamientos dialógicos, democráticos, equitativos, inclusivos, igualitarios, colaborativos y, por supuesto, normativos y científicos de la sociedad moderna a que aspiramos.

El contexto más inmediato donde desarrollar el modelo es nuestra Facultad. Por lo que su ambiente social y académico no sólo debe ser formativo y educativo en las aulas o despachos. Debe serlo también así en cualquier espacio y situación de relación, ayuda o recursos en la que esté implicado nuestro alumnado.

Los estudiantes interaccionan en su vida universitaria tanto con profesorado como con otros compañeros, y con el resto de personal de la Facultad, por lo que los formatos de relación y de ayuda de “todos” han de ser más coincidentes si todos se dirigen a satisfacer objetivos comunes. Esto requiere un diálogo científico y claro en estos aspectos entre profesorado y resto de personal, que facilite situaciones de formación común específica, de orientación y tutoría además de otras demandas formativas para el mejoramiento del puesto de trabajo en la Facultad. Para ello se dispondrá de un presupuesto específico.

La gran variedad interdisciplinar que conforma nuestro Centro ya es un recurso envidiable para obtener parte de la calidad educativa que buscamos; si somos capaces de optimizarla e integrarla, para constituir mejores contextos donde, con nuestras divergencias, generar más calidad en la definición y determinación de metas y objetivos institucionales en estos momentos tan cruciales.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Pero nuestro Centro, al igual que cualquier centro educativo no debe ni puede ser como una isla aislada de la comunidad donde se inserta. Lo consideramos en su conjunto como una unidad, un todo enclavado geográficamente y socialmente en una comunidad, en sentido amplio, a la que ha de servir.

Pretendemos por ello una Facultad **ABIERTA** en la que el **principio de pertinencia** esté presente como un indicador que aporta calidad y desde el que se orientan las decisiones que conectan al Centro con las necesidades de situaciones y personas de su entorno universitario, más inmediato, hasta con las de comunidades autonómicas, nacionales e internacionales.

Apostamos porque nuestro Centro sea un referente **DE CALIDAD**, no sólo por los procesos educativos formales inherentes al desarrollo de las titulaciones que desarrolla sino también, por las acciones que llevemos a cabo en pro de **generar una cultura de colaboración y compromiso social**

Desarrollaremos acciones programadas que impliquen a la Facultad con redes de voluntariado y compromiso medioambiental al objeto de cubrir los siguientes objetivos:

- 1) Coordinar la actividad extracurricular de la Facultad con los Programas de Voluntariado Ambiental y Social que de forma estable se desarrollan en nuestro entorno de modo que permitan la creación de Redes coordinadas con las instituciones que los promueven y favorezcan la inserción profesional de nuestros estudiantes en contextos reales donde se estén llevando a cabo actuaciones relacionadas con la educación para la salud, el consumo, la ciudadanía, la sostenibilidad, la educación vial y la divulgación científica.
- 2) Promover un movimiento de voluntariado estable desde la propia red de asociaciones de la Facultad en colaboración con la Casa del Estudiante que favorezca la cultura emprendedora y la permanencia e inserción laboral de los estudiantes en los diferentes contextos una vez acabado el proceso de prácticas.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Profundizaremos en las cualidades de las acciones llevadas hasta ahora, en el área de relaciones con otras instituciones académicas internacionales que potencien programas de **cooperación e intercambio de estudiantes, personal docente y PAS** de nuestra Facultad.

Deberemos **facilitar al profesorado la comunicación y difusión de sus investigaciones** ofreciéndole la posibilidad de utilizar becarios- traductores de la lengua del país de destino en caso de que ésta se desconozca y el intercambio sea de alto interés científico.

Otro de los compromisos formativos-educativos que nuestra candidatura asume, además de los presentados en los diferentes diseños curriculares de las titulaciones, **es formar personas cultas, comprometidas, inquietas e interesadas en el mundo que les rodea.**

II.- ENFOQUES PARA LA GESTIÓN

"La Facultad que queremos y cómo la gestionaremos"

Proponemos un modelo de gestión ilusionante, creativo y transparente para todos los sectores que formamos la Facultad de Ciencias de la Educación. Nuestras bases se fundamentan en que estamos comprometidos con una manera de ver la realidad educativa, y de esta facultad que es capaz de integrar todas las sensibilidades y de propiciar la participación activa de profesores, alumnos y PAS en el desarrollo del trabajo cotidiano que supone sacar adelante una facultad. Entendemos que ésa es la única manera de hacer realidad un proyecto serio que nos permita reivindicar ante todos los órganos competentes los intereses globales e individuales de nuestra comunidad educativa.

El programa marca un rumbo claro hacia la consecución de una Facultad moderna, abierta, inquieta, participativa, de calidad, de servicio a la sociedad, con una entidad propia y con vocación de ser un referente académico y cultural.

Las actuaciones y dinámicas de funcionamiento de nuestro programa estarán orientadas en todo momento por los principios de *apertura, diálogo, respeto, transparencia, ilusión, esfuerzo y disposición.*

APERTURA al profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, además de a toda la sociedad y comunidad local, autonómica, nacional e internacional.

DIÁLOGO en las decisiones que tendremos que tomar a nivel de Planes de Estudio, en la construcción de la Facultad que queremos para el futuro y en todos y cada uno de los procesos de gestión.

RESPETO a los planteamientos, posturas, tomas de posición y estados de opinión que puedan surgir como consecuencia de la convivencia profesional.

TRANSPARENCIA en la aplicación objetiva de los principios y en la optimización y racionalización de los recursos humanos y materiales.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

ILUSIÓN por hacer las cosas lo mejor posible y siempre en beneficio de todo el colectivo que conformamos la Facultad de Ciencias de la Educación.

ESFUERZO por conseguir los objetivos que nos proponemos y los que se nos puedan plantear.

DISPOSICIÓN de trabajo, atención a las sugerencias y aportaciones que se nos puedan hacer para beneficio de todo el colectivo y de nuestra universidad

Desde estos planteamientos presentamos una distribución de áreas de gestión para poder responder eficientemente a las necesidades y demandas presentes en el nuevo escenario universitario en el que todos y todas nos encontramos insertos:

- Planes de Estudio y Garantía de la Calidad
- Estudiantes y Acción Tutorial
- Practicum e Inserción Laboral
- Investigación y Relaciones Internacionales
- Infraestructura y Servicios
- Cultura y Cooperación

III.- ÁREAS DE GESTIÓN

3.1. PLANES DE ESTUDIO Y GARANTÍA DE LA CALIDAD

Como ya habíamos avanzado con anterioridad, esta área se planteará trabajar para la total organización, implementación y evaluación de los diferentes Planes de Estudio que se decida poner en funcionamiento, así como a dotarlos de un Sistema de Garantía de la Calidad, de acuerdo con lo establecido en R.D. 1393/2007.

Para ello, será necesario, en principio dar continuidad a las acciones iniciadas al efecto, así como impulsar nuevos procesos que nos permitan llegar a conseguir la verificación y acreditación de nuestras nuevas titulaciones.

A tal efecto y de forma general pretendemos trabajar:

a).- Con respecto a los Planes de Estudio:

- Consolidar la Comisiones Inter-grupos y Comisiones de Grado e integrarlas en la Red Andaluza que se organice como Comisiones de Rama y Comisiones de Titulación, al objeto de lograr un funcionamiento interrelacionado, no sólo a nivel interno de Facultad, sino también a nivel autonómico, y evitar así el desconcierto que existe en las comisiones de grado que ya se encuentran trabajando en el desarrollo de las nuevas titulaciones.
- Establecer los Equipos Docentes responsables de la elaboración de propuestas de Planes de Estudio de acuerdo con los programas VERIFICA y AUDIT.
- Reivindicar la coordinación y dirección Título de Master de Educación Secundaria. Para ello, asumimos la organización de comisiones para el establecimiento de los planes de estudio correspondientes.

- Iniciar acciones encaminadas a:
 - 1.- Consensuar las enseñanzas oficiales de Máster y de Doctorado que se podrían impartir desde la Facultad.
 - 2.- Establecer y poner en marcha los Planes de Estudio conducentes a la estructura de los Máster y Doctorados acordados.
- Simultáneamente, será necesario organizar actividades de tipo formativo e informativo para procurar una formación de todos los que directamente estén implicados.

b).- Con respecto al Sistema de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:

El R.D. 1393/2007, en su Anexo I punto 9, establece la necesidad de este Sistema como requisito para la verificación y acreditación de la titulación. En este sentido serán tareas u objetivos a desarrollar:

- Establecer una comisión responsable del sistema de garantía de la calidad de los planes de estudio. Para ello será necesario definir su estructura y funciones: composición, mecanismos para la toma de decisiones, formas de articular la participación de los diferentes agentes internos y externos, así como las funciones que tenga asignada dicha comisión.
- Participar como centro pionero de la Universidad de Granada en el Programa AUDIT con el compromiso de definición y gestión de un sistema de Garantía de Calidad de nuestra facultad.
- Establecer los objetivos de calidad de las nuevas titulaciones como paso previo para abordar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- Diseñar propuestas concretas para la mejora de la calidad de la docencia (número de alumnos por grupo, estabilidad del profesorado no permanente, aulas mejor dotadas, etc.).

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

- Dotar a la Facultad de mecanismos que nos permitan medir, analizar y valorar la inserción laboral de los titulados así como de la satisfacción de los mismos con la formación recibida.
- Potenciar la actividad académica bilingüe; para ello, será necesario hacer un estudio de necesidades de formación del profesorado y PAS en este ámbito y establecer los cauces necesarios para dar respuesta.
- Cooperar con la Administración Educativa en todos aquellos aspectos que contribuyan a la mejora del sistema educativo, estableciendo los correspondientes convenios.

Finalmente, estamos convencidos de la necesidad de reconocer el esfuerzo de los miembros de todas las comisiones propuestas, reivindicando para ellos una compensación en créditos, con objeto de que estos puedan desarrollar eficazmente su labor.

3.2. ESTUDIANTES Y ACCIÓN TUTORIAL

El área de Estudiantes y Acción Tutorial, en colaboración con la Delegación de alumnos y sus representantes en las diferentes titulaciones, deben ser los verdaderos promotores e impulsores de las acciones que se lleven a cabo desde este estamento de la Facultad. El éxito en la puesta en marcha del nuevo paradigma educativo no sólo depende del profesorado sino también del alumnado. Se espera de ellos una implicación y compromiso con su propia formación.

Los objetivos básicos que debe conseguir la candidatura deben estar orientados hacia la consecución de la calidad y equidad, desde modelos participativos que puedan dar respuesta a las necesidades reales de los estudiantes, principalmente relacionadas con los actuales planteamientos del Espacio Europeo de Educación Superior, salidas profesionales, cursos de formación, becas y ayudas al estudio, movilidad, etc.

Hoy día prevalece una forma de entender la participación vinculada al saber y su relación con las distintas situaciones, escenarios y entornos sociales de la comunidad. Es por ello que éste ha de ser el gran objetivo de esta área de Estudiantes y Acción Tutorial, es decir, potenciar la interacción docente unida a procesos de participación libres y responsables de nuestros alumnos como generadora de:

- Un marco adecuado de compromiso.
- Espacios abiertos y democráticos de implicación.
- Una mayor presencia de todos los estamentos en los procesos de gestión.
- Un mayor grado de implicación responsable por parte de profesores y alumnos.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Con ello pretendemos procesos de participación estudiantil dirigidos a consolidar y promover:

1. La participación como expresión del ejercicio del pleno derecho de los estudiantes universitarios.
2. Crear espacios para la reflexión y la solidaridad de la población estudiantil en pro de su formación integral.
3. Promover una cultura democrática y de adquisición de compromisos.
4. Propiciar el arraigo y el sentimiento de pertenencia a la Institución. Generar una actitud solidaria en donde se ejerza con la cuota de responsabilidad social, como miembro de la Comunidad Universitaria.
5. Participar, promover y facilitar la transformación académica, administrativa y cultural de la Facultad.

Desde esta política pensamos que participando se garantizan tanto los derechos como los deberes favoreciendo de esta forma la CONVIVENCIA.

Los objetivos del área de Estudiantes y Acción Tutorial deben dirigirse en tres direcciones:

- Delimitar y precisar el papel que la participación del estudiante tiene en la puesta en marcha de modelos eficaces de actuación educativa, teniendo como principios básicos de referencia los procesos de calidad e innovación y que garantizan buenas prácticas docentes.
- Poner a disposición de todos los estudiantes aquella información que el alumnado necesita para una plena integración y participación en nuestra Universidad.
- Informar e implicar al alumnado de esta facultad en los procesos de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Simultáneamente a estos planteamientos para la participación, y desde la misma área de Estudiantes y Acción Tutorial, se deben contemplar una serie de actuaciones centradas en un conjunto de formaciones alternativas. Los requerimientos y demandas formativas de nuestro alumnado no siempre están ligados con contextos educativos formales e incluso, en muchas ocasiones, no están relacionadas con actos educativos formales sino con actitudes solidarias y comprometidas hacia el cambio social y ayuda a personas. Las más solicitadas se corresponderían con: *Voluntariado y compromiso medioambiental*.

Nuestra Facultad debe acceder a integrarse en las redes de voluntariado y de colaboración con Organismos, Instituciones ONG,s, etc. relacionadas con las áreas de formación citadas. Son muchos los profesionales y alumnos con interés, compromiso y reconocido prestigio en ellas que nos pueden guiar.

Junto a estas áreas formativas existen otras que precisan ser comprendidas por cualquier Facultad con variado nivel de compromiso de resolución con sus estudiantes, pero nuestra Facultad, corresponsable de formación de profesionales que en su mayoría ejercerán como TUTORES, tiene que implicarse a mayor nivel en áreas que además de proporcionar apoyo también formen en su continuada aplicación. Por ello deben estar bien programadas y aplicadas para ayudar al alumnado durante el tiempo de sus estudios; estamos pensando por ejemplo en el *asesoramiento académico*.

Es importante también el *asesoramiento en su relación con la institución* para el apoyo profesional e institucional en la resolución de las situaciones, unas veces más conflictivas que otras, pero siempre existentes en la relación administrativa con la Facultad por su condición de estudiante y en la relación con el entorno social de la Universidad para una adecuada integración.

Y no menos importante es el *asesoramiento personal y social* sobre todo en los tiempos cercanos a su acceso a universidad desde las condiciones anteriores por el nivel de acceso o por la variedad de condiciones personales y sociales de distinta naturaleza.

3.3. PRACTICUM E INSERCIÓN LABORAL

a).- Prácticum

El Prácticum es el tramo formativo, troncal, que se convierte en un elemento esencial para cada una de las titulaciones, aproximando los estudios universitarios al ejercicio profesional, potenciando una experiencia práctica que le acerque a la realidad educativa, observando, iniciándose y comprobando lo que posteriormente será su desempeño profesional. Esta experiencia formativa deberá adecuarse a la cualificación profesional de los titulados con una orientación al mercado laboral. Para ello es preciso continuar con las siguientes acciones:

- 1.- Ampliar y mejorar, si cabe, la red de centros reconocidos y acreditados como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las diferentes instituciones educativas, socioeducativas y entidades mixtas o privadas y la Universidad de Granada, requisito indispensable para la verificación de los títulos universitarios y garanticen la calidad del proceso.
- 2.- Agilizar la comunicación entre todas las partes implicadas con el fin de que sean más fluidas la toma de decisiones sobre actuaciones y concreciones del plan del Prácticum.
- 3.- Establecer un Plan General del Prácticum en la Facultad adaptado al modelo ECTS, mediante la identificación de las competencias que se desea que el estudiante adquiera.
- 4.- Establecer un programa adecuado de acciones que acompañe al desarrollo de las prácticas, proporcionen el soporte necesario para garantizar el desarrollo competencial y garanticen la cualificación profesional de los futuros egresados.
- 5.- Luchar por un mayor reconocimiento del papel que representan los tutores, de nuestros estudiantes, en los centros escolares en su labor formativa
- 6.- Consolidar y diseñar jornadas de intercambio de experiencias entre los estudiantes, tutores y supervisores.

b).- Inserción Laboral

El sistema de formación y cualificación universitario a día de hoy no está garantizando la inserción laboral de los egresados universitarios. Una de las causas es el desajuste entre lo que precisa el mercado de trabajo (nuevas competencias de corte social, cultural, de relación, de logro, capacidades y destrezas en formato de valores de competencia, etc.) y lo que aportan los candidatos, (competencias técnicas centradas en el *saber* y en el *saber-hacer*). Entre otras causas cabe citar:

- Los recién egresados adolecen de una serie de *competencias clave para el empleo* cuya transmisión no tiene lugar en nuestras aulas, al menos formalmente.
- La Facultad debería satisfacer necesidades formativas de nuestro alumnado en materia de técnicas activas de búsqueda de empleo, nuevos yacimientos de empleo, planificación de la carrera, fomento del autoempleo y creación de empresas, etc.
- Igualmente debería, mediante acciones programadas, generar y potenciar una cultura emprendedora entre nuestro alumnado con objeto de que, quienes lo deseen, puedan optar por el autoempleo como alternativa al trabajo por cuenta ajena.
- Proponemos crear la figura de un/a mentor/a que a título de supervisor/a, guíe, oriente y asesore al alumno durante sus años de carrera y realice su seguimiento al menos durante tres años posteriores al egreso al objeto de valorar las metas programadas y facilitar el continuo ajuste del plan de titulación.

Con vistas a garantizar la inserción laboral de nuestros/as egresados/as, planteamos la incorporación de programas proactivos que contribuyan al desarrollo de perfiles competenciales en pro de la empleabilidad, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, generando una nueva cultura universitaria basada en el desarrollo integral de nuestro alumnado.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Es por ello que esta candidatura considera de vital importancia potenciar y desarrollar actividades formativas, sensibilizadoras e investigadoras, dirigidas a la consecución de un mayor ajuste entre la Universidad y el Mercado de Trabajo, potenciando la empleabilidad y el autoempleo en nuestro alumnado, estableciendo vínculos formales con la administración pública y la empresa privada, con objeto de culminar un proceso de formación académica, profesional y laboral basado en la excelencia.

Con objeto de mejorar la calidad del empleo de nuestros egresados, el número de iniciativas empresariales, la inserción laboral así como el nivel empleabilidad, se propone la puesta en marcha de un paquete de actuaciones que den repuesta eficaz a los objetivos marcados. Éstas serían algunas de las actividades diseñadas al efecto:

- Talleres, jornadas y seminarios sobre técnicas activas de búsqueda de empleo
- Talleres, jornadas y seminarios sobre nuevos yacimientos de empleo y salidas profesionales
- Puesta en marcha de Prácticas en Empresa para el alumnado de últimos cursos
- Talleres para el fomento de competencias emprendedoras
- Talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas psicosociales (comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, cooperación, habilidades sociales, deontología profesional, etc.)
- Desarrollo de Junior Empresas en el seno de nuestra Facultad (Spin- off)
- Estudio del nivel competencial a nivel de *saber-ser* y *saber-estar* de nuestros alumnos y su correspondiente plan formativo para dar respuesta a los desajustes competenciales identificados
- Creación de una plataforma virtual para el desarrollo del espíritu Emprendedor
- Asesoramiento sobre fuentes de información laboral y de formación de postgrado (becas, intercambios, cursos, masteres, subvenciones, ayudas, etc.)

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

- Concursos de ideas empresariales en la Facultad de Ciencias de la Educación
- Conferencias de empresarios/as de éxito
- Establecimiento de convenios con la Consejería de Empleo y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la formación de nuestro alumnado en estas nuevas competencias
- Charlas protagonizadas por técnicos de orientación laboral del Servicio Andaluz de Empleo, Andalucía ORIENTA, Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios, etc.
- Charlas sobre experiencias profesionales protagonizadas por titulados/as en activo y alumnado emprendedor que ha creado una empresa
- Oferta de programas formativos en colaboración con entidades externas con objeto de compensar competencias deficitarias de carácter técnico (idiomas, informática, campos de especialización profesional, etc.)

3.4. INVESTIGACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

a).- Investigación

El diseño de los nuevos grados y, especialmente, postgrados, no cabe hacerlo desde un discurso de la potencialidad docente de la Facultad que esté separado de su potencial investigador. Y, aunque al Centro no le correspondan competencias administrativas concretas en materia de investigación, el futuro Equipo de Gobierno de la Facultad puede, y debe, acometer una función de facilitación administrativa y coordinación de acciones de los Grupos de Investigación en Ciencias de la Educación en orden a potenciar su eficacia.

Esta política de facilitación y coordinación se concretará en las siguientes medidas:

1. Servicio de Apoyo a la Investigación

El Servicio funciona desde hace más de diez años y ha demostrado su eficacia en la atención a jóvenes investigadores del propio Centro y a investigadores externos que realizan estancias en nuestra Facultad. Es hora de consolidarlo afianzando la figura del Coordinador del servicio y actualizándolo con la dotación de los recursos inventariables que permitan cumplir su función.

2. Revista de Educación de la Universidad de Granada

La Revista, que difunde fundamentalmente aportaciones científicas del profesorado de la Facultad, debe consolidar su presencia en las bases de datos internacionales que le otorguen un buen índice de impacto, de manera que los trabajos publicados sirvan para la evaluación positiva de la actividad investigadora de sus autores. Para ello habrá que enriquecer la estructura editorial dando cabida a todos los Grupos de Investigación de la Facultad, e integrando a especialistas de ámbito nacional e internacional y establezca un sistema estandarizado de revisión de artículos.

3. Búsqueda de socios para la investigación

El gran atractivo que posee la Facultad como destino de estancias de colaboración docente para profesorado europeo y extracomunitario, debe aprovecharse para establecer una red de búsqueda de socios para proyectos de investigación en base a los intereses científicos declarados tanto por los Grupos de Investigación de la Facultad, como por los docentes visitantes. Esta red estará a disposición de todos los investigadores de la Facultad para facilitar la elaboración de propuestas de investigación de alcance internacional.

4. Acercamiento de apoyos a la gestión.

La Facultad hará una tarea de intermediación y acercamiento de las estructuras de apoyo a la gestión de la investigación, con que ya cuenta UGR, a los Grupos de Investigación del Centro. Tanto para la información de las sucesivas convocatorias de Planes de Investigación Nacionales y Europeos como para los Planes de colaboración y movilidad; la Facultad organizará sesiones informativas y de canalización de ayuda logística a los Grupos de Investigación del Centro.

5. Fomento de redes y reuniones científicas

Dentro de las limitaciones presupuestarias del Centro, la Facultad apoyará la creación de redes y convocatoria de reuniones científicas con sede en el centro, protagonismo de sus Grupos de Investigación y beneficio objetivo de la formación de jóvenes investigadores. La Facultad apoyará especialmente aquellas actividades promovidas, de manera interdisciplinar, por diversos Grupos de Investigación del Centro.

6. Presencia en el Centro de Investigación de Campus

El Equipo de Gobierno de la Facultad luchará por la presencia de los Grupos de Investigación de Ciencias de la Educación en las infraestructuras de apoyo a la investigación, que están generándose en el Campus de Cartuja.

7. Garantía de peso en la Política Científica de la Universidad

El Equipo de Gobierno de la Facultad promoverá la presencia de las Ciencias de la Educación y las líneas específicas de trabajo de los distintos Grupos de Investigación del Centro en la Política Científica que desarrolla el Vicerrectorado correspondiente de la UGR y en los Planes propios de Investigación que se diseñan cada año.

b).- Relaciones Internacionales

Esta área debe ampliar y profundizar el camino llevado hasta ahora, estableciendo relaciones con otras instituciones académicas internacionales que potencien los programas de cooperación e intercambio de estudiantes y personal docente e investigador, y favorezcan la proyección exterior de nuestra Facultad facilitando al profesorado la comunicación y difusión de sus investigaciones.

Para consolidar este camino y mejorar el trabajo hecho se pretende lo siguiente:

1. Promover vínculos institucionales con otras Universidades extranjeras de reconocido prestigio académico internacional

El intercambio de ideas y de programas educativos con algunas de las universidades extranjeras pioneras en el ámbito educativo será una de las acciones que se emprendan desde esta área de gestión. Es fundamental que se adopte una perspectiva abierta y crítica que nos permita enriquecer y ser enriquecidos desde proyectos y programas de educación que se están ejecutando en estos centros del saber y que tienen una gran influencia en el panorama científico actual.

2. Favorecer y apoyar la movilidad de profesores y alumnado, así como establecer intercambios internacionales con otras instituciones académicas

Nuestra Facultad dentro del nuevo contexto educativo que está dibujando el Espacio Europeo no puede quedarse atrás, y a de destinar cuantos recursos sean posibles para que el alumnado y personal docente e investigador tengan

posibilidades y facilidades de optar a una estancia académica e investigadora en otra institución europea.

Pretendemos que, al menos un tercio de nuestro alumnado, en un plazo de cuatro años, pueda tener la posibilidad de optar a una estancia en alguna universidad extranjera. Para ello seguiremos potenciando el establecimiento de convenios internacionales que faciliten un intercambio de docentes y alumnos.

La participación activa en el marco del Espacio Europeo del alumnado, el PDI y el PAS pasa necesariamente por el desarrollo de competencias comunicativas en las diferentes lenguas que conforman dicho espacio educativo. Teniendo en cuenta esta necesidad de presente y de futuro, se hace absolutamente necesaria la impartición de cursos multilingües subvencionados por nuestra Universidad para promocionar la movilidad y las relaciones personales y profesionales en nuestro ámbito de estudio.

3. Seguir promoviendo la organización de congresos y simposios internacionales relevantes en nuestra Facultad que contribuyan a su proyección exterior.

Las instituciones educativas líderes basan sus avances en el conocimiento educativo, en el rigor científico y en el intercambio interdisciplinario de estos conocimientos. De igual forma, desde esta área de gestión se velará por la celebración en nuestra Facultad de encuentros internacionales de alto valor científico.

4. Ofrecer la posibilidad al profesorado de la Facultad de ampliar y mejorar sus conocimientos de idiomas

Fundamentalmente a través de la impartición de acciones formativas en otras lenguas con el fin de posibilitar intercambios de investigación y mejora de la calidad docente.

5. Seguir favoreciendo la recepción y estancia de alumnos Erasmus en nuestro centro

Se ofrecerán todas aquellas facilidades que puedan favorecer su estancia dando respuesta a muchas de sus dificultades iniciales: alojamiento, matrícula, certificados, así como cursos intensivos de español.

6. Afianzar vínculos con instituciones educativas del Magreb y América Latina por los lazos de proximidad y afinidad que nos unen.

3.5. CULTURA Y COOPERACIÓN

a).- Cultura

Nuestra Facultad responde a un pluralismo de intereses e intenciones, pero hay algo que claramente une indisolublemente los intereses de todos: la educación. Estamos en una institución que, ante todo y sobre todo, debe formar personas cultas, comprometidas, inquietas e interesadas en el mundo que les rodea –por demás heterogéneo- y que así sean capaces de transmitirlo en su futuro profesional.

Esta multidisciplinariedad, altamente beneficiosa y enriquecedora, da pie a que se pueda trabajar en el área de Cultura, en un doble sentido:

- 1.- Propuestas genéricas para el desarrollo cultural y social de la Facultad en su conjunto.
- 2.- Propuestas específicas orientadas prioritariamente a cada una de las titulaciones que se imparten.

Propuestas genéricas

- 1.- Para evitar que el coste del desarrollo de actividades del Vicedecanato de Actividades Culturales supere el presupuesto disponible, procede llegar a acuerdos con instituciones y empresas que compartan nuestros mismos fines.
- 2.- Entendemos que hay que organizar actividades ricas y plurales que contribuyan a que nuestra facultad sea un referente sociocultural en Granada. No podemos vivir aislados ni de espaldas a la realidad. Se trata de abrir la Facultad a la ciudad y viceversa para el enriquecimiento de ambas.
- 3.- Consideramos necesario la creación de un Consejo Asesor al área de Cultura con representación de una persona de cada uno de los departamentos de nuestra Facultad, de alumnos y de PAS para sugerir, promover o valorar actividades y proyectos que se pretendan desarrollar.

4.- Llegar a acuerdos con los medios de comunicación para dar difusión a las actividades en nuestra Facultad.

5.- Hacer gala de la Facultad como espacio de cultura privilegiado, para la presentación de obras literarias y de textos científicos.

Propuestas específicas básicas

1.- *Literatura*

- Organización de lecturas literarias invitando a autores significativos del panorama de las letras españolas. Ejemplos: *La semana de la poesía*, *La semana del teatro*, *La semana de la narrativa*, *Literatura de mujeres*, etc.

- Organización de conferencias y congresos.

- Creación de un Premio Literario de Poesía, Narrativa Breve y Teatro y su posterior publicación.

2.- *Música*

- Promoción y apoyo económico al Coro de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada buscando patrocinios.

- Organización de conciertos (música clásica, tradicional, jazz, pop, rock, etc.).

3.- *Cine y teatro*

- Organización de ciclos de cine.

- Establecer líneas de colaboración con compañías de teatro a fin de que representen en la Facultad aquellas obras que nuestras infraestructuras permitan.

4.- *Artes plásticas*

- Creación de espacios apropiados para exposiciones y muestras artísticas.

- Organización de encuentros con pintores, escultores e historiadores del arte.

- Organización de concursos y certámenes que den lugar a exposiciones.

- Organización de exposiciones de autores significativos junto a autores noveles (los alumnos que resulten premiados).

5.- *Deportes*

- Organización de charlas y conferencias por deportistas profesionales.
- Organización de proyectos deportivos que tengan repercusión externa y que animen a la participación.

b).- Cooperación

Es prioritario construir un mundo donde los jóvenes puedan colaborar en el voluntariado de sus comunidades como instrumento de mejora y transformación de la realidad. El objetivo es aprender, mediante la práctica, una serie de valores. Estas líneas de trabajo y concienciación social deben incorporarse a las acciones de nuestra facultad.

El programa presentado contempla en todo momento la necesidad de implicar a todos sus miembros en el estudio, diagnóstico y resolución de las diferentes problemáticas sociales que vivimos en la actualidad. De esta manera, esta candidatura, en su afán por contribuir a la mejora de las problemáticas sociales actuales (violencia de género, inmigración, medioambiente, mayores, discapacidad, etc.) y generar una cultura de colaboración y participación social, plantea una serie de actuaciones.

● **Actuaciones de carácter social**

1. Fomentar proyectos de colaboración con ONGs en los que alumnos, profesores, investigadores y colaboradores puedan diseñar programas de diagnóstico e intervención social que redunden en la mejora de la realidad objeto de estudio.
2. Organizar y participar en conferencias de voluntariado juvenil.
3. Incorporarnos a redes de centros de voluntariado.

● **Actuaciones de carácter socio-ambiental**

1. Actuaciones de Voluntariado Socio-ambiental conjuntamente entre estructuras de la propia universidad tales como la Oficina de Empleo y Prácticas, el Centro de Iniciativas al Desarrollo, la Oficina Verde, Seminario de Medio Ambiente, Cátedra UNESCO, Servicio de Deportes y de la propia Facultad tales como Grupos de Investigación de la Facultad y las Asociaciones profesionales son sede en esta Facultad.
2. Actuaciones de Voluntariado Socio-ambiental conjuntamente entre la Facultad y estructuras externas a la universidad (Agencia de Voluntariado de Andalucía, Parque de las Ciencias, Consejería y Delegación de Asuntos Sociales, Consejería y Delegación de Medio Ambiente, Escuelas Deportivas, etc.).
3. Apoyar iniciativas como la Carta de la Tierra y Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible promovidas por UNESCO y orientadas a la construcción de un futuro más sostenible en las organizaciones.
4. Desarrollar compromisos de Responsabilidad Social Corporativa de la Facultad con su entorno Socio-Ambiental dinamizados desde las propias asociaciones estudiantiles en colaboración con agentes internos de la universidad, agentes y organizaciones externas de la sociedad y estructuras de la Facultad.
5. Fomentar el desarrollo de actividades deportivas de bajo impacto en las que los estudiantes de la Facultad puedan liderar programas

3.6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

a).- Infraestructuras

La reestructuración de los espacios de la Facultad debe ser una prioridad en esta área de gestión y debería emanar del mayor consenso posible. La línea de mejora emprendida por los anteriores responsables debe continuarse, si bien consideramos faltan acciones que doten y mejoren la variedad de espacios y recursos que requiere una Facultad con una comunidad mayor de seis mil personas. Partiendo del hecho, que el traslado de la biblioteca a las nuevas instalaciones supondrá una correspondiente mejora en este servicio, estas acciones deben dirigirse a dotar y reordenar espacios y recursos bajo las siguientes premisas:

-El desarrollo de los modelos docentes, de estudio y de relación implícitos en la aplicación de los planes de estudio precisa de más variedad de espacios. Faltan aulas especiales, seminarios, zonas de estudio y trabajo para pequeños grupos y espacios de estudio personal.

- Facilitar el trabajo personal para la docencia, investigación y atención tutorial, que es realizado, en demasiados casos, en espacios pequeños para tres o más profesores, sin iluminación y ventilación natural porque no tienen ni ventanas al exterior. No es salubre ni digno, y debe corregirse mientras haya espacios bien amplios, iluminados y ventilados que apenas son usados por la comunidad universitaria.

- Mejorar el servicio de Secretaría, bien ampliando el espacio actual o bien reubicándola en otros espacios donde desarrolle adecuadamente su función y elimine las disfunciones que en el vestíbulo se producen en los momentos de matriculación o cambio de grupos. El personal de ese servicio, ya bastante numeroso para los locales de que dispone y el aumento de plantilla previsto, requieren otra redistribución que mejore la atención al alumnado.

- Ubicar adecuadamente, el archivo y almacén de la Facultad así como rediseñar el acceso de la comunidad al correo externo.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

- Ampliar el servicio actual de investigación, insuficiente para atender necesidades de profesorado visitante y alumnado de doctorado.
- Dotar espacios de relación para el profesorado
- Ampliar y dignificar las zonas para la información, relación y participación del alumnado.
- Mejorar, ampliando y dignificando, la zona de comedor y terraza junto a cafetería.
- Adecuar definitivamente el espacio de jardinería, aparcamiento de coches motocicletas, bicicletas

b).- Servicios

La mejora de los servicios que se prestan en nuestra Facultad debe ser también una prioridad de este equipo de gobierno; por lo que dispondremos de un presupuesto específico para dotar de más y mejores medios a todos ellos.

En este sentido, estudiaremos, en diálogo continuo con la Administración del Centro, las necesidades y recursos reales de personal laboral tanto auxiliar como especialista.

Adoptaremos medidas para que siempre se cumpla la equidad entre todo el colectivo del personal de administración y servicios en lo que se refiere a los turnos y horarios.

Buscaremos fórmulas que posibiliten una mejora, si cabe, en los servicios administración y de conserjería de nuestra Facultad, tanto en lo que se refiere a la atención a estudiantes como a cubrir las necesidades del resto de la comunidad universitaria.

Con el mismo objetivo de mejora, promoveremos y alentaremos aquellas acciones que lleven a una mejora en la formación y movilidad del PAS. Precisamos que este colectivo se sienta coautor y participe de las decisiones del Centro.

PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

Para el Servicio de Biblioteca, asumimos los siguientes compromisos:

- Continuar impulsando la terminación de las obras de la nueva Biblioteca (ajardinado, traslado, etc.) con objeto de poder utilizarla antes de finales de año.
- Colaborar con la Biblioteca ofreciendo todos los medios necesarios para el traslado de las colecciones de libros y revistas existentes en los actuales Departamentos.
- En cuanto a Recursos Humanos se refiere, apoyo a la Biblioteca cuando ésta plantee cualquier aumento de plantilla ante Gerencia.
- Asegurar la existencia de una sala de estudio, independiente de la Biblioteca, donde se vea más conveniente, con posibilidad de mantenerla abierta las 24h, en época de exámenes.
- Seguir colaborando en los gastos que se originen en Biblioteca.
- Institucionalizar la Formación de Usuarios de Biblioteca organizando los cursos de Formación para los alumnos de primer curso desde el propio Decanato.

En definitiva, para ello mantendremos un diálogo permanente, directo y fluido con los responsables y usuarios de los servicios.

Este es el programa que deseamos llevar a cabo y para ello solicitamos vuestro apoyo y confianza